

**CONSEJO CURRICULAR DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
DISEÑO DE VÍAS URBANAS TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

**ACTA No 1 DE 2014**

Fecha: Jueves 09 de enero de 2014  
Hora: 1:00 p.m.  
Sitio: Coordinación del Proyecto Curricular

**ASISTENTES**

<b>NOMBRE</b>	<b>COMPONENTE</b>
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA	Coordinador Proyecto Curricular Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte (Presidente).
CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA	Docente de Planta.

**ORDEN DEL DIA**

1. Perfiles selección abreviada

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Teniendo en cuenta que el proyecto curricular cuenta con 2 docentes de planta, uno en el área de diseño de vías (ING. CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA) y el otro en el área de tránsito (ING WILSON VARGAS VARGAS) y que este último se encuentra en comisión administrativa con descarga lectiva total es necesario realizar la contratación de docentes de hora cátedra para los siguientes 3 espacios académicos: Ingeniería de tránsito Avanzado, Electiva III (Auditorías de Seguridad Vial), Planeación del Transporte y Trabajo de Grado (Herramientas de Modelación de Tráfico). Los espacios académicos: Ingeniería de Tránsito Avanzado, Planeación del Transporte y Trabajo de Grado serán dictados por los docentes que lo había hecho en semestres pasados; para la asignatura de Electiva 3 (Auditorías de Seguridad Vial) se hace necesario realizar un proceso de selección abreviada, para lo cual el Consejo de Carrera define el siguiente perfil.

ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
ELECTIVA III "AUDITORIAS DE SEGURIDAD VIAL"	2	Martes de 18 a 20	INGENIERO TOPOGRÁFICO, INGENIERO CIVIL O INGENIERO EN TRANSPORTES Y VÍAS; CON POSGRADO EN EL ÁREA DE CONCURSO, EXPERIENCIA DOCENTE MINIMA DE 2 AÑOS Y/O SU EQUIVALENCIA EN EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL CONCURSO

No siendo más los temas a tratar se termina el consejo de carrera a las 2:00 p.m.

En constancia firman quienes en ella intervinieron:

***ORIGINAL FIRMADO POR***

**MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA**  
Presidente Consejo

***ORIGINAL FIRMADO POR***

**CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA**  
Secretario Ad-hoc